

HERALDO de TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia.

AÑO VII

REDACCION
REDING, NUM. 3, 1.
ADMINISTRACION
FORTUNY, 4, IMPRENTA

Tarragona: Viernes 7 de Mayo 1909

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la capital CINCO pesetas trimestre, á domicilio.—
en el resto de España, CINCO pesetas trimestre.—Número
sueldo 10 céntimos.—Anuncios, comunicados y esquelas
moratorias á precios convencionales.—La correspondencia
al director.—No se devuelven los originales.

N.º 1.870

TRIBUTO Á LA VERDAD

Juicios y comentarios que con motivo de la denuncia del Sr. Macías ha merecido la intervención del diputado por Gandesa, señor Caballé y Goyeneche, en la memorable sesión del Congreso de los Diputados, celebrada el 26 de Abril de 1909 con la presencia en el banco azul del presidente del Consejo y de los ministros de la Guerra, Marina, Gobernación, Fomento y Hacienda.

(Conclusión)

Del diputado Republicano Eusebio Corominas en una carta que remitió desde Madrid á *La Publicidad*, de la que es su director:

«Al poner ayer, en el correo las cuartillas que á *La Publicidad* dirigimos, no podíamos suponer que el asunto Macías, derivara y cayera rápidamente hacia una situación de desencanto para el autor de la acusación y para los diputados, que hasta cierto punto, le han apoyado.

Hace ocho días que en el Congreso se trae y lleva el asunto Macías y después de la intervención en el debate de los Sres. Moré y Alvarez (D. Melquiades), perdió interés, comenzando á aburrir á los Sres. diputados.

¿Por qué? Lo dijo nuestro amigo Sr. Caballé en un rasgo de ingenuidad. Porque con lo honra ajena no se juega, cuando faltan pruebas para ponerla en entredicho, faltando á los imperativos de la rectitud y austeridad republicanas, quienes llamándose tales, hacen lo contrario.

Quizá espolado por estas palabras, se le vanto á los pocos instantes, nuestro amigo querido Sr. Morote y dijo en substancia lo siguiente: «Yo he leído y estudiando el expediente de la escuadra; me he fijado en lo reservado y en lo no reservado: he examinado con mucha atención los dictámenes y los votos particulares, y en conciencia he de declarar, en calidad de hombre honrado, que encuentro ajustada á la ley y á las condiciones del concurso, la adjudicación de la construcción de la escuadra á la casa Wickers...»

De Sanchez Pastor en la revista semanal de *La Vanguardia*:

«.....»

Y decimos necesidad porque en esto de la prensa estamos todavía en la mitad del siglo pasado. Los periódicos toman un papel al comenzar su vida y se apresuran á desempeñarlo con la mayor apariencia de sinceridad que les es posible. El que se alista como ministerial tiene que encontrar buenos todos los actos del gobierno sean cuales fueren; el que se denomina de oposición tiene que combatir todo aquello que los ministros reñican, sea bueno ó malo, conveniente ó perjudicial.

No nos sorprende con esta educación, que la prensa da á sus lectores, el estopor que ha producido el inusitado hecho de que varios diputados de oposición hayan encontrado ajustado á las leyes y beneficioso para el país el expediente de adjudicación de la escuadra. Esto constituye una nota tan nueva en nuestras costumbres políticas que no pueden llegar á comprender los que imaginan que el juicio propio y la convicción honrada deben supeditarse á las necesidades de una mesnada ó grupo sin que ninguno de los alistados tenga derecho á la más mínima discrepancia.

Tener opinión propia é independiente pare-

ce que es un delito entre ciertas agrupaciones que aparentando ser muy democráticas pretenden mantener la infalibilidad de su pontifical y convertir en dogma las opiniones de éste.»

De C. C. en su «*Cotidiana*» de *La Vanguardia*:

«La cuestión Macías ha tenido uno de los finales más inesperados de que haya memoria en los anales del Parlamento. Ha bastado que un representante del país, el señor Caballé, prescindiendo de elocuencia y poniendo en sus palabras la elocuencia suprema de la sinceridad, dijese en el salón de sesiones que, como republicano no se prestaba á hacer el juego de quienes en los pasillos reconocen la buena fe del gobierno sosteniendo lo contrario en sesión pública.»

Esto dió pie al señor Morote para su inesperada palinodia. ¿Habló únicamente por su propia cuenta ó interpretaba el sentido de otra parte de la minoría republicana y el de la prensa del *trust* en la cual figura en primera línea? De todos modos, este ramillete final ha dejado á los espectadores de la comedia política, con la boca abierta. Tal vez se haya creído que de rematar la suerte y de esperarse la resolución natural del negocio el fracaso de sus promotores sería aún más tremendo, y que la única manera de atenuar el batacazo era abrir el paracaídas de la sinceridad y la nobleza.»

De Marban, en su «*Nota política*» de *La Vanguardia*:

«Los tiempos cambian. Antiguamente nuestros prohombres políticos eran despelajados en los pasillos y salón de conferencias de las Cámaras por senadores y diputados y después en la sesión, al debatir con ellos agotaban el repertorio de adjetivos encomiásticos.

—Mi digno amigo el ministro señor H., ó el honorable ministro señor B... Ahora se ha puesto en moda otro procedimiento.

Fuera del salón de sesiones, se reconoce por todos, un por los más radicales, la honradez de los Sres. Maura y Ferrándiz, y luego, en el salón de sesiones, cuando se habla, se procura envenenarlo todo, con veladas insidias.

Prueba de ello, lo declarado hoy, ante el Parlamento, por el Sr. Caballé, cuya dignidad—dijo—no lo permitía someterse á esta farsa, para jugar con la honra ajena.

El asunto está ya prejuzgado en la opinión pública y los que pretenden mantener el fuego sagrado del escándalo empiezan á recoger velas, comprendiendo que también ellos pueden resultar con quemaduras.

No fueron flojas las que les produjeron las frases del republicano nacionalista, pronunciadas sin alardes oratorios, con tan escasa elocuencia, como gran sinceridad.

Por sí á la campaña de difamación faltaba algo, para que todos pudieran comprender su alcance, el cuerpo jurídico de la Armada aca-

ba de realizar un acto que hará caer la venda de los pocos que aún la conservan en sus ojos.

El tribunal de honor ha separado del cuerpo, al teniente coronel Sr. Macías del Real.

Su exoneración y el fallo de sus compañeros, no hemos de comentarlos por humanidad. Lamentemos, sí, que el deseo de falso ambiente de populacheria lleve á un hombre á poner en tal trance su porvenir y su honra.

Gran día han dado hoy al Sr. Maura sus enemigos. Triunfo enorme, pero justo en relación con las amarguras que tiene que haber padecido en esta última etapa.»

Del Subsecretario de la Presidencia del Consejo de Ministros, Salvador Canals, en *La Epoca*:

«.....»
Además el acto realizado ayer por el señor Morote no fué aislado. Con él se enlazan las pocas, pero expresivas palabras que pronunció el Sr. Moré al salir de Palacio, y el discurso en que otro diputado republicano, el Sr. Caballé, se dolía de que en los pasillos, en voz baja y al oído, se diga que nadie ha encontrado nada en el expediente, y que luego, en el salón de sesiones y en la calle, se afirma que el Gobierno ha cometido immoralidades.

Puede, pues, decirse, reflejando la realidad de las cosas, que el discurso del Sr. Morote, respondió á un estado de opinión que va ganando cada día más terreno entre los mismos adversarios del Gobierno, y es en definitiva la demostración más elocuente de que sólo por ignorancia indisciplinable, ó por apasionamientos dignos de severísima censura, ha podido soñarse, que nada más que un sueño era, con arrojar por los suelos la honra del adversario.

Este desenlace no nos sorprende—¿qué ha de sorprendernos—. Lo esperábamos, contábamos con él, teníamos la seguridad de que no podía suceder otra cosa, porque los dardos envenenados de la calumnia habrían forzosamente de embotarse en la honorabilidad intangible de los hombres que forman el Gobierno.

La maniobra ha fracasado, y la verdad resplandece.

¿Se atreverán aún á intentar siquiera prolongar la farsa los que han querido engañar á la opinión y arrastrar al público?»

Y más abajo añade *La Epoca*:

«Otro republicano también en entredicho es el nacionalista Sr. Caballé, al que *El País* acusa de amigo del Gobierno, porque tuvo la sinceridad de decir en el salón de sesiones que la manera de proceder de los republicanos no era la que correspondía á una política honrada.»

Pero, basta ya, porque no tendríamos suficiente espacio para acoger en el *HERALDO* cuanto se ha dicho en la prensa española con respecto á este asunto. Desde la notable publicación *El Pueblo Vasco*, de San Sebastián, hasta el último de los periódicos de la prensa española, con excepción única—ya lo hemos dicho antes—de *La Cruz*, *Diario de Tarragona* y *Cataluña Nova*, todos se han ocupado del acto realizado por nuestro paisano el Sr. Caballé y Goyeneche, con más ó menos extensión. Creemos que con los textos reproducidos es lo suficiente para comprender la importancia y trascendencia de este hecho.

Cerremos estas líneas ahora reproduciendo la carta que el Sr. Caballé dirigió á *El País*, periódico republica-

no de Madrid, y á la que contestó este dando explicaciones satisfactorias para el diputado por Gandesa y declarando, que al emitir su juicio, lo hizo *sin haber oído el Sr. Caballé ni leído su discurso*: La contestación de *El País* no podemos reproducirla, por haber sido denunciado el número que la publicó y no habernos sido posible adquirir ejemplar alguno.

He aquí dicha carta, que fué muy favorablemente comentada para el Sr. Caballé:

«Sr. Director de *El País*:

Muy señor mío y amigo: Mi modesta intervención en el debate iniciado por el Sr. Giner de los Rios en la sesión del Congreso de ayer tarde, ha tenido á bien comentarla el periódico de su digna dirección en los siguientes términos:

«El diputado solidario republicano Sr. Caballé salió en defensa del Gobierno con un calor impropio de un representante de la izquierda. ¡He ahí la Solidaridad, poco menos que desnuda! Se sumó en la sesión memorable al coro de alabanzas á Maura, con excepción del noble Maciá, echado en Tribunal de honor del Ejército, y sigue conquistando la hegemonía que pretendía Cambó, poniéndose siempre del lado del Gobierno y de Comillas.»

Tratándose de elemento de tal autoridad y calidad dentro del republicanismo español, tengo el deber de creer, por el modo como yo entiendo la práctica de los deberes que el ideal republicano impone, que ha procedido *El País* de buena fe, incurriendo en lamentable error, juzgando por referencias totalmente inexactas.

En el *Diario de las Sesiones* consta todo lo contrario de lo que *El País* afirma. Que soy enemigo de todo monopolio y privilegio, lo demostre con mi actitud y con mi voto en lo de la escuadra, subvención á la Transatlántica, azúcares, etcétera, etc.

Por cierto que en lo de los azúcares fui objeto de repetidas y enérgicas llamadas al orden por la Presidencia del Congreso, y fueron acogidas mis palabras por la mayoría con ruidosas manifestaciones de protesta.

Decir lo contrario un republicano, sólo puede admitirse por error involuntario, porque en otro caso sería forzoso reconocer que nos hallamos en pleno desquiciamiento, que viven las gentes contradiciéndose con sus hechos, y que no hay que hacer caso alguno de las etiquetas, porque bien podría ser que muchas veces sólo sirvieran para encubrir una mercancía averiada.

No he de ofenderle recordando lo que usted sabe mejor que yo, lo que en este caso es imperiosamente obligado, por tratarse de quien como usted, precisamente por la situación y cargo que ocupa, ha de ser el primero en dar ejemplo, y sólo me resta reiterarme suyo y afectísimo amigo y servidor que le besa la mano.—*J. Caballé Goyeneche*»

Exposición gallega en 1909

El Fomento del Trabajo Nacional, representante en Cataluña del Comité ejecutivo de la Exposición Regional Gallega que ha de verificarse el próximo verano en Santiago de Compostela, nos comunica que las impresiones hasta ahora recibidas prometen un éxito brillante para este Certamen. Las obras que se realizan en los terrenos del P.º de

Bellavista de la Exposición estará emplazada, avanzan rápidamente y de la importancia de las mismas podrán juzgarse por la sucinta relación de los principales edificios que á continuación publicamos.

Palacio general.—Mide 65 metros de ancho por 45 de fondo, siendo su forma la de una T; el cuerpo central se destina á Salón de fiestas y los dos laterales á instalaciones de Bellas Artes y Ciencias. Los locales de la planta baja se destinan á instalaciones particulares.

Galería de Industrias.—Mide 200 metros de longitud y 8 de ancho, su planta baja es circular; tiene cinco puertas y las dos extremas corresponden á dos cuerpos salientes terminados en dos elegantes cúpulas.

Pabellón del Centro gallego de la Habana.—Mide 25 metros de ancho por 14 de fondo. Su fachada es una imitación del edificio que para domicilio social en la capital cubana tiene proyectado el mencionado Centro.

Pabellón de Fomento.—Su aspecto exterior responde al estilo renacimiento. Tiene de longitud 67 metros y 8 de fondo y lo largo de la fachada principal lleva adosada una terraza ó tribuna de dos metros de ancho.

Pabellón de las Sociedades Eléctricas.—Consta de dos cuerpos: en la planta baja se hará la instalación de maquinaria, cuyo funcionamiento se podrá ver desde una galería que se construye en la parte superior. Su forma es circular y su estilo «moderno vienés».

Pabellón de los Conserveros.—El proyecto reúne cumplidamente las condiciones que requieren los fines á que aquel se destine; dentro de su sencillez reúne condiciones de elegancia y arte.

Galería de máquinas.—Este edificio que estará situado en la plaza principal, consta de un cuerpo central de gran elevación para que en él pueda establecerse la instalación de «La España Industrial» de Barcelona, y de dos galerías laterales construidas con la amplitud y solidez que exige los fines á que se destina.

Pabellón del Comité.—Al lado derecho del pabellón central se emplaza una edificación destinada á Oficinas del Comité y á servicios de correo, telégrafo y teléfono, etcétera.

Sección arqueológica.—Se instalará en el edificio de San Clemente, en el cual se están haciendo importantes obras de reparación. Esta sección será sin duda alguna, de gran importancia, pues es muy crecido el número de objetos que por su mérito han de ser motivo de estudio y de admiración.

Además de estos edificios se levantará uno soberbio al Casino del Recreo Artístico, que es obra del arquitecto señor Palacios y que llamará poderosamente la atención.

Aparte de los edificios oficiales, levantaremos muchos particulares, entre ellos uno del contratista de las obras que será una elegante dependencia adecuada para exhibir planos y dirección de obras.

También levantarán un pabellón especial, que sin duda será muy interesante, los propietarios de balnearios gallegos que son en gran número. En este pabellón, además de la exposición de aguas minerales, figurarán reproducciones de los balnearios respectivos.

Durante la Exposición se celebrarán concursos y certámenes en gran número, entre los cuales figurarán los siguientes:

«Certamen de la virtud y trabajo», organizado por la Liga de Amigos.

«Congreso Médico», organizado por la facultad de medicina que comprenderá varias secciones, entre ellas las de enfermedades mentales, hidrología, etc.

«Congreso de emigración», iniciado por el Sr. Rodríguez Caricida y patrocinado por la Unión Ibero Americana, Sociedad Económica, Cámara de Comercio y Cámara Agrícola de Santiago.

Concurso oficial de ganados.

Asamblea de la Prensa.

Semana Social.

Congreso Pedagógico.

Asamblea del Profesorado.

Congreso Arqueológico.

Certamen de Poesía.

Por el incremento que ha tomado esta Exposición y el gran número de expositores que se han inscrito, tanto nacionales como de Portugal y América y algunos de otras naciones de Europa, el Certamen gallego ha perdido el carácter regional con que nació, viniendo á ser una exposición Ibero-Americana.

Debido á esto, el Comité ejecutivo ha acordado conceder iguales premios que á los demás de España y del extranjero.

La contribución que Cataluña aportará á esa espléndida manifestación de vida que realizará Galicia, nuestra región hermana, es también muy importante. Actualmente son ya cerca de 200 los expositores catalanes inscritos y es seguro que serán muchos más los que los harán en adelante.

La producción vinícola española

Según los datos estadísticos facilitados por los ingenieros del servicio agrónomo provincial, en el año próximo pasado se han cultivado 130.311 hectáreas de viñedo, que han producido quintales métricos de uva, 32.032.593 lo que da un promedio de 24.44 quintales métricos por hectárea.

Se han dedicado á la vinificación 29.421.931 quintales de uva, que han dado 18.556.717 hectólitros de mosto, é sea un promedio de 63.07 litros por cada 100 kilogramos de uva.

La cantidad de ésta dedicada á la obtención de pasas en las provincias de Alicante, Granada, Málaga y Valencia se calcula en 723.440 quintales métricos, y la producción en parrales de la destinada á la exportación en 425.819 quintales métricos.

La superficie cultivada de viñedo ha disminuido, con relación al año anterior, en 57.144 hectáreas, ó sea en un 4.17 por 100, debido principalmente al desarrollo de la plaga filoxérica, sobre todo en Aragón, Rioja y Levante.

Notas de Sport

Para el Campeonato Gimnástico anual del Grupo Atlético del «Centre Catalá», que se disputará en la noche del 23 del corriente, hállanse inscritos los siguientes concursantes:

1. Ramón Aloguán.
2. Pompeyo Roselló.
3. Alfredo Miralles.
4. Augusto Roselló.
5. Conrado Miquel.
6. José Crespo.
7. Pedro J. Llorens.
8. César Roselló.
9. Joaquín Rosillo.

La copa de honor «Gran Hotel Conti-

mental», constituye el trofeo de Campeonato del Grupo Atlético.

Como primeros premios figuran:

2.º Una medalla de plata y un bronce símbolo del trabajo, regalo del excelentísimo Ayuntamiento.

3.º Una medalla plateada y un artístico objeto de arte, regalo de la excelentísima Diputación provincial.

En los trabajos especiales se otorgarán tres primeros premios consistentes:

1.º En una artística bombonera, regalo del Excmo señor Gobernador civil de esta provincia.

2.º Un reloj extra plano y una cadena chapeada, regalo del «Ateneo Tarracense de la Clase Obrera».

3.º Unos patines níquelados sistema americano, regalo del Garage Juanós.

Para el concurso infantil (niño) se otorgarán:

1.º Una medalla de plata sobredorada; 2.º Una medalla de plata, ambas regalo de la «Rondalla Tarracense», y 3.º Un reloj de bolsillo regalo del Garage Barba.

Para el de niñas no se han distribuido aún los premios pues se aguardan por toda esta semana los ofrecidos por el «Cinematógrafo Moderno», Club Ciclista «El Petal» y «Patronato del Obreiro».

En el concurso artístico el Circulo de Fraternidad Republicana regala un juego de «Croquet» al grupo de niños y niñas mejor clasificado en este concurso.

Un aficionado al sport.

Locales y provinciales

Distinguidas damas de la buena sociedad tarracense, se reunirán esta tarde en el Gobierno civil con objeto de tratar de la organización de una Tómbola para las fiestas que Tarragona celebrará á últimos del presente mes con motivo del Congreso Agrícola y cuyos productos se destinarán á socorrer á la clase menesterosa.

Nada más justo nos parece que en unas fiestas á las que se trata de dar general resonancia se introduzca un número con el cual hacer que participe de aquellas el triste desvalido, por lo que creemos muy dignos de los sentimientos filantrópicos que han inspirado á las respetables damas organizadoras de esta simpática fiesta, á la que todos venimos obligados á cooperar ya que tratándose de ejercer uno de los más nobles sentimientos, cual es la caridad, todos, sin excepción hemos de aportar nuestro granito de arena á fin de que la tómbola proyectada encuentre las mayores facilidades para su realización y sean muchos los beneficios que puedan repartirse entre la clase desvalida.

Por nuestra parte ponemos desde luego estas columnas á disposición de la comisión organizadora, para todo aquello que pueda cooperar á la mayor brillantez de tan hermosa fiesta.

Según anunciamos, ayer mañana se constituyó en las Casas Consistoriales la Junta municipal del Censo electoral con objeto de proceder al escrutinio general de las elecciones del domingo.

El acto se verificó sin incidente ni protesta alguna, siendo proclamados concejales los señores que indicábamos en nuestro número del martes último.

En el negociado de arbitrios municipales ha empezado la cobranza del importe del segundo trimestre de la suscripción patriótica voluntaria para la supresión de los fletos de consumo.

Según noticias, son muchos los vecinos que acreditando su patriotismo y sin excitaciones de nadie acuden á abonar la cuarta parte de la cantidad anual por que se inscribieron.

En el carruaje de desinfección municipal fué trasladada al anochecer de ayer al Hospital una pobre vecina enferma.

Ayer en el tren de las nueve de la mañana llegó á esta capital, de paso para Barcelona, un vagón conteniendo unos doscientos carneros, de los cuales tan solo había doce ó catorce que diesen muestras de vida, pues los restantes habían muerto durante el viaje, algunos de ellos se hallaban en estado tal de descomposición que despedían un hedor putrefacto irresistible.

El agente de policía Olivé que se hallaba de servicio en la estación dispuso por de pronto el aislamiento de aquel foco de infección dando luego conocimiento de ello á sus superiores quienes ordenaron la conducción de los carneros muertos al quemadero los cuales ascendían al número de 189.

Estos juntamente con otras expediciones que pasaron por esta capital el domingo, fueron facturados en Mérida á últimos de Abril, habiendo tenido que detenerse el vagón en Valencia á causa de averías sufridas, en cuya reparación se emplearon tres ó cuatro días, los necesarios para que los animales que iban dentro perecieran de hambre y asfixia.

Verdaderamente llega ya al límite del abandono el que esa compañía del Norte no satisface con las deficiencias que en el servicio se notan, cuyo material es poco menos que inútil, permita que circulen por la línea focos de infección como el que constituía aquel vagón convertido en montón de carne putrefacta que no deja de ser un serio atentado contra la salubridad pública y que á nuestro entender vale la pena de que por quien corresponda se tomen cartas en el asunto, y mas si se tienen en cuenta las recientes disposiciones que para evitar la contaminación de enfermedades infecciosas ha dictado la superioridad, las cuales, al parecer, son letra muerta para la citada compañía.

Ayer, á las cuatro de la tarde y procedentes de Port-Vendres, recalaron en nuestro puerto los torpederos de la marina francesa números 240 y 241, que pertenecen á la 5.ª sección del Mediterráneo.

Poco después de haber fondeado, su jefe, acompañado de un oficial, saltó á tierra, visitando al general gobernador militar de la plaza y comandante de Marina, cuyas autoridades devolvieron la visita á las seis y media.

También pasó á bordo el vice-cónsul de Francia en esta plaza, acompañado del Canciller.

Los torpederos zarparán esta madrugada, á las cuatro, con rumbo á Alicante.

Ha sido nombrado académico correspondiente de la Historia, el Canónigo Magistral de esta Metropolitana Dr. D. Antonio Balcells.

Nuestra enhorabuena por tan honrosa distinción.

En la plaza de la Fuente han dado comienzo los trabajos preliminares para el cambio de alumbrado, sustituyendo, al igual que en la rambla de San Carlos, las lámparas eléctricas por mecheros incandescentes de los cuales se colocarán hasta en número de 42.

Existe el propósito de inaugurar dicho alumbrado durante las fiestas del Congreso Agrícola.

Habiendo determinado la Comisión organizadora del XII Congreso Agrícola, de acuerdo con el Excmo. Ayuntamiento, la publicación de un Folleto Guía del Congresista, en el que se admitirán anuncios, se previene á los señores congresistas, industriales y al público en general, que dichas entidades sólo responden de la inclusión de aquellos que se presenten mediante la intervención de su representante oficial á quien se ha expedido por la Secretaría de la Comisión organizadora la oportuna credencial para acreditar su carácter.

Mañana corresponde el juicio de exenciones ante la Comisión mixta de reclutamiento á los mozos de Tortosa.

Para el lunes está señalado el de los de Reus y para el martes los de Tarragona.

Los sembrados de nuestro término municipal se hallan poco menos que agostados, á causa de la pertinaz sequía.

Son incalculables las pérdidas que, á consecuencia de ello, experimentarán nuestros pobres agricultores.

Conforme a lo dispuesto por la regla 3.ª de la real orden circular de 26 de Abril último, y a los efectos del artículo 4.º del real decreto de 24 de Marzo de 1891, queda expuesto al público en el vestíbulo de estas Casas Consistoriales por término de 8 días, la lista de los concejales electos proclamados por la Junta municipal del Censo electoral, en el escrutinio general verificado el día de ayer de las elecciones municipales celebradas el día 2 del corriente mes.

Parece que el programa de fiestas redactado para las del Congreso Agrícola, se ampliará con una ó dos corridas de novillos, que se están organizando.

Por el jefe de policía, Sr. Mas, y dos agentes á sus órdenes fué detenido á las diez y media de anoche, en la rambla de San Juan y conducido al Gobierno civil, un ciclista que transitaba por la expresada vía sin llevar en la máquina el correspondiente farol.

Ha sido ascendido á teniente coronel el bizarro comandante de infantería, ayudante del general Nicolau, y querido amigo particular nuestro D. Severiano Martínez Anido. La enhorabuena.

Ha sido nombrado ayudante de la Sección facultativa de Montes de la Dirección general de Contribuciones, con destino á Castellón, D. Luis Hernandez Perez, que servia en la de esta provincia.

Ha sido ascendido al empleo superior inmediato, nuestro paisano el oficial 2.º de Administración Militar D. José Recasens Fenech. La enhorabuena.

En Roquetas ha fallecido el secretario de aquel Ayuntamiento D. Salvador Jardí. Q. E. P. D.

Nuestro particular amigo el ingeniero de caminos, canales y puertos D. Juan Moreno Soriano ha sido designado para inspeccionar un servicio de automóviles entre Tortosa y Gandesa.

De segunda convocatoria, esta tarde debe reunirse en sesión nuestra corporación municipal.

Ayer quedaron colocadas en la Rambla de San Juan las sillas de hierro que es costumbre instalar en aquel paseo durante el verano.

Nuestro paisano el capitán de infantería D. Domingo Batet Mestre ha sido ascendido al empleo superior inmediato.

Ayer tarde continuó viéndose muy concurrida la Rambla de San Juan, en el trozo donde está instalada la feria de juguetes.

El primer teniente del regimiento infantería de Luchana D. Ramón Sanz Arnal ha sido ascendido á capitán.

Ha fallecido en Barcelona el secretario del Ayuntamiento de la vecina ciudad de Reus D. José de Montagut y de Miró. D. E. F.

Boletín Oficial

Circular de este Gobierno civil interesando de los alcaldes de los pueblos que cita la inmediata devolución de los cuestionarios que les fueron remitidos en 27 de Marzo último consignado en ellos los datos que se interesan.

—Relación de las minas cuyos propietarios han de entregar en papel de pagos al Estado para el reintegro del título de propiedad y derechos de pertenencias.

—Relaciones de los concejales proclamados por las Juntas municipales del Censo de esta provincia á los efectos del art. 29 de la ley electoral.

—Circular del señor delegado de Hacienda anunciando la recaudación del impuesto de cédulas personales.

—La Sección facultativa de Montes anuncia tercera subasta del aprovechamiento de 25 quintales métricos de palmito del monte «Conca» de Tivissa, para el 15 del corriente.

—Edicto de la Administración de Hacienda concediendo un nuevo é improrrogable plazo de cinco días al alcalde de La Figuera para la presentación del padrón de cédulas personales.

—La Intervención de Hacienda anuncia el extravío del resguardo de depósito en metálico núm. 8 de entrada y 4182 del registro de inscripción importante 414 pesetas constituido en la Caja de Depósitos de esta provincia por D. Juan Grau Monguío.

—Las Alcaldías de Fatsrella, Rocafort de Queralt y Almoster advierten á los contribuyentes que hayan sufrido alteración en sus riquezas la formación del apéndice al amillaramiento.

—El juez de instrucción del distrito de la Concepción de Barcelona cita y llama á todas las personas que se creen con derecho á oponerse á la cancelación de la hipoteca constituida por la Real Compañía de Canalización y Riegos del Ebro.

—El municipal de Bisbal del Panadés comunica á los ignorados herederos de José Prats Sadurni, la tramitación de un expediente posesorio instado por D. Salvador Prats Galofré.

—El Gasómetro tarraconense publica el resumen del inventario-balance cursado el 31 de Diciembre de 1908.

Boletín Religioso

SANTOS DE HOY.—S. Estanislao ob. SANTOS DE MAÑANA.—Sts. Faustino y Victor. CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de los Dolores en la Catedral.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS Empiezan en la iglesia de las Religiosas Descalzas siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho á once, celebrándose las Misas de costumbre, y por la tarde de cinco y media á siete y media.

MES DE MARIA Se celebrará en las iglesias y horas siguientes: Catedral.—En la capilla de Ntra. Sra. del Claustro durante la Misa de siete, cantándose las Ave-Marias y piadosas letrillas á la excelsa Madre de Dios. A las doce y á las siete de la tarde en el altar de la Virgen del Rosario.

Capilla del Santísimo Sacramento.—A las seis de la mañana, se practican los poéticos ejercicios del Mes de Maria todos los días laborables, y á las siete y media los festivos durante el santo sacrificio de la Misa.

San Juan Bautista.—En la Misa de las cinco y media, y á las siete de la tarde después del Rosario. San Francisco.—En las Misas de seis y ocho, en esta última se cantarán piadosas letrillas.

Santísima Trinidad.—Se celebrará en el altar de Nuestra Señora del Remedio, por la mañana, á las ocho y á las siete de la tarde

Sagrado Corazón.—A las cinco y media Misa y ejercicio del mes. Por la tarde, á las seis y media, Rosario, luego se repetirá el mes de las flores, con el cant de las Ave-Marias y escogidos motetes á la Celestial Madre del Amor Hermoso. Los jueves y domingos habrá sermón á cargo de los Rdos. Padres de la inclita Compañía de Jesús.

Carmelitas Descalzas.—Durante la Misa de siete se hará el ejercicio del mes de Mayo con armonium y cánticos

San Miguel del Plá.—Todos los días, á las siete, durante la Misa, se practicará el piadoso ejercicio del Mes de Maria. Por la tarde, á las seis y media, la Archicofradía de Hijas de Maria obsequiarán á su Sta. Madre con los siguientes cultos: Rezo del Santísimo Rosario, Letania cantada, ejercicio del Mes de Maria, letrilla para el ofrecimiento de la flor, poesías que re-itarán niñas vestidas de blanco y canto final. Todos los domingos, inclu o el día de la Ascensión, por la mañana, á las siete y media, habrá Oficio á canto Gregoriano por el Coro de la Asociación y por los asistentes. El día 2 será la Comunion general mensual reglamentaria. Por la tarde, la función empezará á las seis, quedando encargado de los sermones el Rdo P. Rafael de Gracia, Capuchino. La parte musical correrá á cargo del Coro de la Asociación; los domingos y fiestas se tocarán, durante la meditación, escogidas piezas con violines y acompañamiento de armonium.

Terciarias Descalzas del Carmen (Vetlla).—A las seis y media durante la Misa.

Hospital.—Durante el santo sacrificio de la Misa que empieza á las seis y cuarto.

San Pedro.—En la Misa de las seis y media.

Beneficencia.—A las cinco menos cuarto de la tarde de los días laborables y á las cuatro en los festivos.

Huérfanos.—A las cinco de la tarde, Rosario, motete «Venid y va os todos», ejercicio de las flores da Mayo, con las Ave-Marias cantados, letrillas y despedida á la Emperatriz de los Cielos. Los días festivos

OBRAS PUBLICAS

AYUDANTES Y SOBRESTANTES

Preparación completa para el ingreso en dichos Cuerpos.—Clases diarias teóricas y prácticas de campo ó de gabinete.

Calle de San Francisco, núm. 23, 3.º (derecha)

se cantará la Letania y las niñas del Colegio ofrecerán la flor á su Santísima Madre.

Jesús-Maria.—A las seis menos cuarto de la tarde, con el canto de hermosos motetes á la Reina de la Pureza. Todos los sábados se hará el ofrecimiento de la flor.

Dominicas de la Presentación.—A las cinco de la tarde, Rosario, cántico, ejercicios del Mes, cantándose las Ave-Marias, ofrecimiento de la flor, poesías y diálogos, finalizando con el canto de inspiradas letrillas á la Dulcísima Virgen Maria.

Sección oficial

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer
NACIDOS.—Ninguno.
FALLECIDOS.—Ninguno.
MATRIMONIOS.—Ninguno.

Sección telegráfica

Madrid 6.

Consejo en Palacio

Como todos los jueves se ha celebrado Consejo en Palacio, bajo la presidencia del Rey.

El jefe del Gobierno pronunció el discurso de costumbre, dando cuenta al Monarca de los principales asuntos de política interior y exterior.

Se fijó especialmente en los sucesos de Turquía, en la crisis de Portugal, en los debates parlamentarios y en el resultado de las elecciones municipales.

El Sr. La Cierva, al salir de Palacio, dijo que habian sido procesados algunos de los que habian tomado parte en el alboroto ocurrido en Orense.

El Rey y la isla Cortegada

El abogado de la Real Casa, señor Cobián, marchará el domingo á Cortegada en el rápido de Galicia.

Parece que en una conferencia que ayer celebró dicho señor con el Rey se convino en solucionar el asunto de los terrenos de aquella isla, sin lesión para los intereses de los actuales propietarios.

El Monarca recomendó al Sr. Cobián que estudie la cuestión sobre el terreno, resolviéndola con toda legalidad.

En caso de que no se vencieran las dificultades que pudieran surgir en el porvenir, dando lugar á disgustos y litigios, el Rey abandonaría el propósito de construirse un palacio en Cortegada, á pesar de que la isla le agrada mucho.

Bautizo.—El Rey

Se ha verificado esta mañana en la iglesia del Buensuceso el bautizo del hijo del capitán de infantería don Francisco de Borbón y de la Torre.

Apadrinó al recién nacido el Rey y asistieron al acto muchos personajes palatinos.

Tributó honores un piquete de infantería con bandera y música.

El general Castro

Bilbao.—Procedente de San Sebastián llegó á esta ciudad el expresidente de Venezuela general Castro.

Se hospeda en el hotel Vizcaya.

Hoy visita la población y mañana marchará á Santander á esperar á su esposa.

Motin en un Seminario

Palencia.—Los alumnos del seminario se amotinaron contra el rector del establecimiento D. Sergio Aparicio. Recorrieron los claustros dando gritos.

El rector huyó temiendo ser agredido.

Un inspector de policía apaciguó á los amotinados. Una comisión de éstos visitó al obispo pidiendo la destitución del rector, pues dicen que comete intolerables coacciones.

Los sucesos de Orense.—Salida de fuerzas.

Coruña.—Con motivo de los disturbios ocurridos en Orense, ha salido para aquella capital una sección de la guardia civil montada. Además está dispuesto á marchar á Orense un escuadrón del regimiento de caballería de Galicia.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE

Consultorio y Clínica Veterinaria
— bajo la dirección de —
A. Rafael Pí y Cervera
Rebolledo, 3, y Nueva de S. Fructuoso, 3 y 5 (puerto)

En la misma se admiten igualados por herraje y asistencia facultativa ó por esta solamente. Estancias de enfermos en la Clínica á precios módicos. Especialidad en el tratamiento de las enfermedades de los remos, y principalmente las de los cascos y corrección de sus defectos, así como en la aplicación del fuego en sus múltiples indicaciones y la CASTRACION del caballo garantizando su resultado con el valor del animal.

NOTA IMPORTANTE.—Participo á mi clientela y al público en general mi traslado de domicilio á la calle de Rebolledo, núm. 11, 1.º (Puerto).

Clínica y Consultorio
para las enfermedades de la mujer, vías urinarias, cirugía operato a, partos, electroterapia y análisis i-cro-químico de orinas y productos patológicos.

BAJO LA DIRECCION DEL
DOCTOR RABADÁ

Ex-interno del Hospital de la Santa Cruz, ex-Ayudante de la Policlínica del Dr. Fargas y Médico de las Casas de Socorro de Barcelona.

CONSULTA:
De 10 á 12 y de 5 á 7.
Para obreros, de 7 y media á 8 y media, noche.
Para los pobres, gratis los lunes, miércoles y sábados de 12 y media á 1 y media.
Rambla de Castelar, 31, prpael.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de Mayo saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

Buenos Aires

directamente para New-York, Habana y Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 8 Mayo saldrá de Génova, el 10 de Barcelona, el 11 de Valencia, el 18 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

Antonio López

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de Palma a Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabana, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá, con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También cargo para Maracaibo, Cere, Carúpane, Cumaná y Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas

El día 1 de Mayo saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

Isla de Luzón

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ile Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de Mayo saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor.

P. de Satrustegui

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Menreideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor

M. L. Villaverde

directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Pòo

El día 25 de Abril saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

San Francisco

para Fernando Pòo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 50 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 de mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos servicios, tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Para más informes dirigirse a su agente en Tarragona: D. JOSÉ VILAR TOMÁS, Plaza de Oléza, 18.

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Abril saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Co-ruña el vapor

Reina María Cristina

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Cestafirme y Pacífico con trasbordo en Habana el vapor de la línea de Venezuela Colombia.—Rebaja en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales para camarotes lujo.

1909 AGENDAS 1909

(BAILLY-BAILLIERE)

Agenda de Bufete

Contiene: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc.

Cuatro ediciones económicas
En Madrid: 1, 1,50, 2 y 3 pesetas.
En Provincias: 1,50, 2, 3 y 4 pesetas.

Cuatro ediciones completas
En Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas.
En Provincias: 2,50, 3, 4 y 5 pesetas.

MEMORANDUM

DE LA Cuenta diaria

CONTIENE Secciones especiales para anotar visitas, señas útiles, gastos e ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor a que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.

PRECIOS
En Madrid: 2,50 y 3 pesetas.
En Provincias: 3 y 3,50 pesetas.

Agenda Culinaria

LIBRO DE LA COMPAÑIA que contiene 365 minutos y más de 700 recetas.

Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios.— Agenda en blanco para anotar al día los gastos de cocina.—Modelos del presupuesto individual y de familia.—Agenda de la lavandera y planchadora, etc.

PRECIOS
En Madrid: 2,00 ptas.
En Provincias: 2,50

Agenda Médico-quirúrgica de bolsillo

6 Memorándum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita.

Contiene: Diario en blanco para las anotaciones particulares.— Diario de visita.—Memorándum de terapéutica médico-quirúrgica y obstetricia.—Formulario.—Venenos y contravenenos.—Aguas minerales.—Señas útiles a médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc.

PRECIOS
2,50 ptas. en Madrid y 3 en Provincias.

Agenda de Bolsillo para uso de Particulares.

Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, tablas de interés y amortización, pesas y medidas, reducción de monedas extranjeras, etc. Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz.

PRECIOS
EN MADRID: De un día en plana... 1,50 ptas.
De dos días en plana... 2,00
EN PROVINCIAS: 2 y 2,50 ptas. respectivamente.

200.000 PESETAS

Un Gran Premio de la Lotería

ENTRETENIMIENTO

PARA TODO EL AÑO

Puede Ud. tener si compra el

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE

PARA 1909

PRECIO, 1,50 PESETA

PÍDASE EN TODAS LAS LIBRERÍAS